Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 4 December, 2025, 03:39

Cómo	se	regis	stra	las	afilia	ciones	de	un	practican	te ι	unive	rsitar	rio
Egorita nor	Cha	aba	0.1/0.7	/2021	21.46				•				

\_\_\_\_

Si es un estudiante de Régimen especial, deberá ser ingresado como tipo de cotizante 20 "Estudiantes (Régimen especial ley 789 de 2002", realizando aportes a salud, pensión y riesgos laborales. De lo contrario se deberá registrar bajo el tipo de cotizante 23 "Estudiantes aporte solo riesgos laborales" (Decreto 055 de 2015) quien aportará únicamente al Sistema General de Riesgos, sobre la base de 1 smlmv. Este tipo de cotizante solo puede ser usado en planilla tipo K "Planilla estudiantes".

-----